PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA No. CO1.PCCNTR.4062750 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 2022 CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA- REGIONAL DISTRITO CAPITAL- CENTRO NACIONAL DE HOTELERÍA, TURISMO Y ALIMENTOS Y CONSULTORIA MANTENIMIENTO E INGENIERIA DE SERVICIOS S.A.S/ COMAING S.A.S

Contrato	CO1.PCCNTR.4062750 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 2022
Objeto	Contratar la Compra de Materiales e Insumos necesarios para el Funcionamiento del Hotel Escuela del Centro Nacional de Hotelería Turismo y Alimentos.
Contratista	CONSULTORIA MANTENIMIENTO E INGENIERIA DE SERVICIOS S.A.S/ COMAING S.A.S
Valor del Contrato	NOVENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS UN MIL SEICIENTOS PESOS ($98.501.600) M/CTE.
C.D.P	N° 8922 de 23 de junio de 2022
C.R.P	Nº 87022 de 29 de septiembre de 2022
Póliza No.	N.º 14-46-101078793, fecha de expedición SEPTIEMBRE 30 DE 2022 y fecha de aprobación de acta OCTUBRE 04 DE 2022.
Fecha de inicio	OCTUBRE 04 DE 2022
Fecha de Terminación	DICIEMBRE 16 DE 2022
Supervisor	CARLOS JAVIER GONZALEZ NAVARRETE, Coordinador Académico de Alimentos y Bebidas.

Entre los suscritos **SONIA YAMILE ACUÑA** domiciliado en Bogotá D.C., identificado con la cédula de ciudadanía No. 30.205.192 de Barbosa, actuando en nombre y representación legal del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA** con NIT: 899.999.034-1, en calidad de subdirectora encargada del Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos, nombrada mediante Resolución No. No. 1-2384 del 07 de diciembre de 2022 y Acta de Posesión No. No. 315 del 07 de diciembre de 2022, expedida por el director general del

SENA, quien en adelante se denominará el SENA y por la otra, **GERALDINE ASTRID MONSALVE** identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.022.365.473 de BOGOTA DC., actuando como representante legal de la firma **CONSULTORIA MANTENIMIENTO E INGENIERIA DE SERVICIOS S.A.S/ COMAING S.A.S,** con **NIT: 900.880.100-8**, quien en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA**, procedemos a la liquidación por mutuo acuerdo de la ACEPTACIÓN DE OFERTA No. CO1.PCCNTR.4062750 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 2022 de conformidad con las siguientes consideraciones: **PRIMERA:** Que el objeto del contrato se estipuló así: "*Contratar la Compra de Materiales e Insumos necesarios para el Funcionamiento del Hotel Escuela del Centro Nacional de Hotelería Turismo y Alimentos.*" **SEGUNDA**: Que el valor del contrato se estimó en la suma de **NOVENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS UN MIL SEICIENTOS PESOS ($98.501.600) M/CTE. incluido IVA. TERCERA:** Que se estableció como plazo de ejecución de la ACEPTACIÓN DE OFERTA No. CO1.PCCNTR.4062750 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 2022, hasta el 16 de diciembre de 2022 contados a partir de la aprobación de la póliza de cumplimiento lo cual ocurrió el 04 de octubre de 2022. **CUARTA:** Que de acuerdo con lo establecido en el contrato, la supervisión fue realizada por el CARLOS JAVIER GONZALEZ NAVARRETE, Coordinador Académico de Alimentos y Bebidas el cual para autorizar los pagos acordados certifico que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato sobre el cumplimiento del pago a los sistemas de seguridad social (salud, riesgos laborales, pensiones) y aportes parafiscales (Caja de compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA). **QUINTA:** Que el contratista cumplió el objeto y las obligaciones contractuales de acuerdo a lo establecido en los términos del informe final que sustenta la presente liquidación, con base a lo anterior las partes proceden a la liquidación del contrato, teniendo en cuenta las salvedades que se detallan en adelante, conforme a las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA:** Proceder a la liquidación por mutuo acuerdo de la ACEPTACIÓN DE OFERTA No. CO1.PCCNTR.4062750 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 2022, el cual presenta el siguiente estado financiero:

Ejecución Presupuestal.

RESUMEN FINANCIERO

VALOR INICIAL CONTRATO	$ 98.501.600
VALOR ADICIÓN O DISMINUCIÓN DEL CONTRATO	$0,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 98.501.600
VALOR EJECUTADO	$ 98.501.599
VALOR POR EJECUTAR	$0,00
VALOR A REVERSAR	$ 1

Relación de Pagos del Contrato

ORDEN DE PAGO	FECHA	VALOR
1	10/10/2022	$ 98.501.599

CLÁUSULA SEGUNDA: Que el valor del Contrato se ejecutó según el resumen financiero antes señalado, y de acuerdo a la ejecución presupuestal, en la cuenta de AHORROS No. 456370068011 del Banco DAVIVIENDA, que fue consignado de acuerdo a la forma de pago pactada y a los lineamientos del SENA para tal fin, por lo tanto, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el desarrollo de la ACEPTACIÓN DE OFERTA No. CO1.PCCNTR.4062750 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 2022, que se liquida mediante el presente documento. **PARAGRAFO:** Las partes dejan constancia que del compromiso presupuestal CRP-No. 87022 de 29 de septiembre de 2022 queda un saldo a reversar a favor del SENA de UN ($ 1) PESO M/CTE.**CLÁUSULA TERCERA:** Las garantías de cumplimiento, pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones, calidad y correcto funcionamiento de los bienes suministrados amparados en la Póliza No. 14-46-101078793, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A., continúan vigentes hasta el 06 de diciembre de 2026, independientemente de la liquidación de este contrato; y una vez concluyan las obligaciones vigentes se procederá al cierre del expediente contractual previo visto bueno del supervisor del contrato. **CLÁUSULA CUARTA:** Los soportes documentales correspondientes a la

presente Acta de Liquidación se encuentran electrónicamente y físicamente y pueden ser consultados en el aplicativo de gestión documental OnBase y en la Plataforma de Colombia Compra Eficiente SECOP II como: soportes del proceso contractual, minuta del contrato, Certificado del Registro Presupuestal, Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Póliza de Cumplimiento aprobada, Certificaciones de cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, Certificaciones de paz y salvo de aportes parafiscales y de seguridad social. Se adjuntan a este documento, relación de pagos del contrato expedido por el Grupo de Contabilidad. **CLÁUSULA QUINTA:** Remítase copia de la presente acta de liquidación al Grupo de Administración de Documentos y a la Coordinación de Apoyo Administrativo del Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos - SENA, para los fines pertinentes.

Para constancia se firma por las partes en Bogotá D.C. a los veintiocho (28) días de diciembre de 2022.

POR EL SENA

SONIA YAMILE ACUÑA LESMES
C. de C. No. 30.205.192 de Barbosa
Subdirectora (e) del Centro Nacional de Hotelería Turismo y Alimentos

EL CONTRATISTA

GERALDINE ASTRID MONSALVE
1.022.365.473 de BOGOTA DC
Representante Legal - COMAING S.A.S,

Vo.Bo.: Rodrigo Hernando Tibaquira Ramos - Coordinador Oficina de Apoyo Administrativo CNHTA-DC

Carlos Javier Gonzalez Navarrete No. CO1.PCCNTR. 4062750 de 2022

Proyectó: Magally Guinand García, Apoyo a las supervisión administrativa y financiera.